



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casilla 11111
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 686353

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LIMIT						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 77.215.640-5						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EST SERVICIOS-MINIMARKET						FONO :
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2915 11						COD. CLIENTE 85148
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
25/07/2023	21/07/2023	9443083		555	8178	SAMANAY SANDOVAL BROLIN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
P1030	TRAMPA ADHESIVA 48 R		CU	48	1,990.00			95.520
P1080	DISPOSITIVO MULTIUSO		CU	32	2,900.00			92.800
X 3 Bultos.								
BLTS:	G 1 99	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	188.320	IVA 19 %:	35.781	MONTO TOTAL:	224.101
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A JUAN GUTEMBERG 452 GALPON 16 OF ECOLAB

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : PRONTO SIERRA GORDA

CESAR ORTEGA GUEVARA 982736821

IMPLEMENTACION DIV PEST MES DE JULIO

ENTREGAR A : BROLIN SAMANY

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:

Luis González C.

7.967.890-2

ECOLAB S.A.

40 120 60

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : PRONTO SIERRA GORDA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE